- **Las jornadas formativas virtuales se desarrollan en dos sesiones, entre hoy y mañana día 6 de mayo**
- **La formación ha tenido lugar en el marco de celebraciones del 3 de mayo, Día Nacional en España de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.**

(Madrid, 5 de mayo de 2022). - **El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)** ha impartido unas jornadas formativas virtuales que han empezado hoy y durarán hasta mañana 6 de mayo dirigidas a las estructuras gerenciales y técnicas de los CERMIS Autonómicos.

Esta formación, que se celebra anualmente desde el año 2010, es fruto del acuerdo establecido en el contrato programa firmado entre el CERMI Estatal con todos los CERMIS Autonómicos, y este año se enmarca dentro de la celebración del **Día Nacional en España de la Convención Internacional sobre sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas**

El comisionado Adjunto de CERMIS Autonómicos del CERMI Estatal, **Luis J. Alonso** y la directora ejecutiva de CERMI Estatal,
Pilar Villarino
, han sido los encargados de la apertura del primer día de jornada.

En el primer día de jornada, la presentación en **clave territorial del Informe de Derechos Humanos y Discapacidad España 2021** ha ido de la mano de
Gregorio Saravia
, delegado del CERMI Estatal de Derechos Humanos y para la Convención de la ONU quien ha expuesto algunos de los principales resultados del estudio publicado esta semana. Entre otros datos, ha destacado que durante 2021 se han recogido 263
denuncias, 77 avances y 76 propuestas de mejora.
“El objetivo del informe es comprender las esferas más críticas para los derechos y la igualdad de las personas con discapacidad” ha declarado. También ha explicado cuáles son las fuentes y los canales de los que se nutre el estudio.

A continuación, ha tenido lugar una ponencia impartida por la secretaria General de FEACEM y secretaria de la Comisión de Trabajo de Inclusión Laboral del CERMI Estatal, **Pepa Torres**, sobre la reforma laboral y su incidencia en las entidades del Tercer Sector de la discapacidad, así como también ha aludido al Convenio Colectivo. En primer lugar, ha hablado de los objetivos de la reforma laboral, sus medidas urgentes, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. En este sentido, ha destacado los aspectos más relevantes, como, por ejemplo, el tema de la contratación en el que, entre otros cambios, desaparece el contrato para obra o servicio determinado. Asimismo, ha comentado cuáles son las normas comunes a la contratación temporal. “En lo relacionado con el contrato temporal para personas con discapacidad de fomento empleo, en nuestra opinión, continua con plena vigencia” ha aclarado.

En la siguiente ponencia, **Pillar Villarino**, directora ejecutiva de CERMI Estatal, ha presentado los **diferentes compromisos** de la agenda política que el movimiento CERMI reclama de cara a hitos importantes en el ámbito europeo, así como un análisis del Semestre de Presidencia Española UE 2023. “Existe un entorno de agenda política de la discapacidad europea muy favorable y cuenta con muchos éxitos: derecho al voto, la eliminación forzosa, los avances en la legislación civil, entre otros” ha citado Villarino. También, ha hecho alusión a las peticiones a tratar en la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

La última ponencia del día, impartida por la coordinadora de la Fundación CERMI Mujeres, **Isa bel Caballero**, se ha centrado en las investigaciones sobre violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género: Iniciativas y Acciones desde los territorios. En este sentido, ha expuesto **un argumentario básico con datos globales y estado de la cuestión**, un posicionamiento de donde está CERMI Mujeres y sobre la metodología que están

utilizando desde la fundación. “Que el movimiento de la discapacidad esté detrás de estas investigaciones, utilizando una metodología homogénea, es fundamental” ha concluido.

Ainhoa Bueno Suárez| Responsable de Prensa del CERMI

Teléfono 667 17 18 98 | prensa@cermi.es | www.cermi.es

Síguenos en Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS. RESPONSABLE: COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI). Calle Recoletos, 1 Bajo. 28001 Madrid
www.cermi.es
|
FINALIDAD PRINCIPAL
: Gestionar la relación corporativa/institucional/comercial/profesional, atender consultas y remitir la información solicitada |
DERECHOS:
acceder, rectificar y suprimir los datos, portabilidad de los mismos, limitación u oposición a su tratamiento, transparencia y derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas.
| **INFORMACIÓN ADICIONAL:**
puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra política de privacidad
https://www.cermi.es/es/content/protecciondedatos
CONFIDENCIALIDAD:
Si Ud. no es la persona destinataria y recibe este correo electrónico/fax por error, rogamos se ponga en contacto con CERMI y destruya de inmediato el correo electrónico/fax por error recibido con todos sus documentos adjuntos sin leerlos ni hacer ningún uso de los datos que en ellos figuren, ateniéndose a las consecuencias que de un uso indebido de dichos datos puedan derivarse.